



La ministra de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente ha comparecido en la Comisión para el Estudio del Cambio Climático del Congreso

Isabel García Tejerina: “La Ley de Cambio Climático y Transición Energética garantizará y facilitará que se alcancen los compromisos internacionales ya asumidos por España”

- Destaca que la futura Ley “tiene que ser de todos” por lo que hay un amplio proceso de diálogo, apertura y participación “para asentar las bases de este consenso”
- La Comisión para el Estudio de Cambio Climático del Congreso acogerá más de 30 comparencias de expertos sobre este anteproyecto de ley
- La ministra detalla los avances alcanzados en la pasada Cumbre del Clima de Bonn y la participación de España e informa de que 2018 será un año intenso en las negociaciones internacionales porque se han de cerrar las reglas de funcionamiento del Acuerdo de París

30 de enero de 2018- La ministra de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, ha comparecido hoy en la Comisión para el Estudio del Cambio Climático del Congreso para explicar los resultados de la pasada Cumbre del Clima de Bonn e informar, además, de los avances en el futuro anteproyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética que “garantizará y facilitará que se alcancen los compromisos internacionales ya asumidos por España, tanto en el contexto del Acuerdo de París como de las políticas europeas de clima y energía”.

García Tejerina, en este sentido, ha remarcado que esta Ley “tiene que ser una ley de todos, porque afecta a los modelos, actuales y futuros, productivos y de consumo”, por lo que existe “una clara voluntad del Gobierno de dialogar con todas las partes”.



Así, para su elaboración se ha lanzado un proceso abierto y participativo, con numerosos hitos “para asentar las bases de este consenso y asegurar la participación social”, y en el que está tomando protagonismo la propia Comisión para el Estudio del Cambio Climático del Congreso, que acogerá más de 30 comparecencias de expertos sobre este anteproyecto de ley. Hasta el momento ya se han celebrado seis comisiones y ya han participado 15 comparecientes.

UNA FUTURA LEY CON UNA AMPLIA PARTICIPACIÓN SOCIAL

La ministra ha detallado los hitos ya dados para elaborar el anteproyecto (constitución de un grupo de trabajo interministerial, celebración de unas ambiciosas jornadas de debate con más de 400 expertos trabajando conjuntamente para identificar los contenidos de la Ley, apertura de un amplio proceso de consulta pública, creación de una comisión de expertos de transición energética, reuniones con grupos políticos...).

“Nuestra valoración de este proceso participativo es positiva. Además de lo recogido en las jornadas, se han recibido 350 aportaciones que abarcan todos los sectores y ámbitos de la sociedad, y estamos preparando un primer borrador de anteproyecto de Ley sobre la base de todas las aportaciones”, ha explicado.

CUMBRE DEL CLIMA POSITIVA

En cuanto a la Cumbre del Clima que acogió Bonn, la ministra ha señalado que la UE y España llegaron a la cita “con los deberes hechos”. En la UE se han reducido las emisiones de gases de efecto invernadero un 23%, al tiempo que el PIB por encima de un 50 % y somos los primeros donantes en financiación climática con cerca de 20.000 millones de euros el año 2016. España contribuyó con 595 millones de euros ese mismo año.

La Cumbre de Bonn, pese a ser más técnica y menos política, alcanzó objetivos importantes para hacer efectiva la puesta en marcha del Acuerdo de París. Así se pueden destacar tres objetivos: se avanzó en la negociación de la “letra pequeña” del Acuerdo, se acordó el diseño del Diálogo de Talanoa (que será el primer hito político desde la Cumbre de París, en el que los países evalúan dónde están y cómo llegar al objetivo de los 2°C y debaten sobre cómo incrementar la ambición de las acciones de lucha contra el cambio climático) y, tercero, se consiguieron resultados tangibles en la agenda de vulnerabilidad que recoge las prioridades de



los estados y poblaciones más vulnerables frente al cambio climático, como son las mujeres y las poblaciones indígenas.

Sobre la delegación española, la ministra ha destacado su participación activa en las negociaciones y su trabajo para que las posiciones europeas fueran constructivas y se cumplieran los mandatos de París. Era importante, a juicio de la ministra, no reabrir temas ya cerrados en el Acuerdo y mantener el impulso político de las Cumbres anteriores.

“Además de la negociación oficial –ha añadido la ministra– España ha contado con una agenda de trabajo intensa, en la que hemos puesto a disposición de la comunidad internacional nuestra experiencia y compromiso en diferentes ámbitos de la acción climática”, con la presentación de la Declaración ministerial de la Red Iberoamericana de Oficinas de Cambio Climático, la participación en el lanzamiento del proyecto de apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo a las Contribuciones Nacionales Determinadas, donde hemos sido de los primeros países en participar con 700.000 euros, o la participación en la Iniciativa 4 X 1.000 de mejora de los suelos para la seguridad alimentaria y el clima, entre otros eventos.

2018, UN AÑO INTENSO EN LAS NEGOCIACIONES DE CAMBIO CLIMÁTICO

La ministra ha concluido su intervención apuntando que 2018 será un año intenso en las negociaciones internacionales de cambio climático, puesto que “es la fecha que hemos establecido para cerrar las reglas de funcionamiento del Acuerdo de París” y estará marcado “por una negociación de un gran número de detalles técnicos” para que el Acuerdo dé respuesta a los retos que plantea la lucha contra el cambio climático.

“Tenemos que asegurar unas reglas que garanticen reducciones reales por parte de todos, con un esquema de funcionamiento que incremente los esfuerzos de los países cada cinco años. Unas reglas que permitan que la comunidad internacional responda al cambio climático de manera adecuada”, ha detallado.

Desde el 1 de enero, además, el proceso del Diálogo de Talanoa está en marcha. En un principio se trabajará en la identificación de información y experiencias, para acabar el año con una discusión ministerial que impulse el debate sobre la ambición que deberá respaldar la nueva ronda de contribuciones en 2020. “La UE



ya se está preparando para liderar el Diálogo y poner sobre la mesa internacional los buenos resultados de su política climática y los avances reglamentarios para cumplir con el objetivo de reducción de las emisiones en, al menos, un 40% en 2030”, ha añadido la ministra.

García Tejerina ha hecho hincapié en que la Unión Europea “es un socio creíble, porque está cumpliendo sus objetivos en el periodo 2020 y ha cerrado prácticamente su normativa a 2030”, y España “también cuenta con toda la credibilidad”. De hecho, según el último informe de la Comisión Europea, nuestro país cumplirá con su compromiso de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero a 2020, superándolo en 10 puntos porcentuales, situación que no todos los socios comunitarios tiene cerca alcanzar.

“El marco jurídico, en este sentido, es claro y estable, y se consigue el objetivo de dar la señal adecuada en el medio y largo plazo, que incentiva las actuaciones planificadas de lucha contra el cambio climático a todos los niveles: administraciones , sector privado y sociedad civil”, ha añadido García Tejerina.

INTERCONEXIONES ENERGÉTICAS

La ministra, por último, ha hecho una mención al reciente anuncio de la Comisión Europea sobre la nueva interconexión eléctrica entre España y Francia, que ha calificado como “una muestra más del compromiso de este gobierno con la lucha contra el cambio climático”.

Y es que, “gracias a la intensa labor de negociación con la UE –ha argumentado– hemos conseguido que se vayan a destinar cerca de 600 millones de euros para una nueva interconexión eléctrica entre España y Francia que transcurrirá por el Golfo de Vizcaya; este Gobierno siempre ha defendido las interconexiones energéticas para poder cumplir, en igualdad de condiciones que el resto de los Estados miembros, con los objetivos en materia de energía y clima”, ha afirmado.

Esta nueva infraestructura elevará la capacidad de interconexión entre ambos países hasta los 5.000 Megavatios, es decir, pasando España de un 2,8% a un 5% de interconexión con Francia, y permitiendo una mayor integración de la Península en el mercado interior de la electricidad. “Será, por tanto, una de las piezas fundamentales para que las fuentes de energía renovables se desarrollen y se pueda cumplir el Acuerdo de París”, ha concluido.